

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

- 38** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2013, de la Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: Servicios de socorrismo, para la campaña de verano 2013, en las instalaciones deportivas del Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del IMDER.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Secretaría General del IMDER-Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4) Teléfono: 912 767 005.
 - 5) Telefax: 912 767 149.
 - 6) Correo electrónico: contratacionimder@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 09-AT-00015.5/2013.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de socorrismo, para la campaña de verano 2013, en las instalaciones deportivas del Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones deportivas adscritas al IMDER.
 - Instalación Deportiva “San Vicente de Paúl”. Calle Pelicano, número 6, 28025 Madrid.
 - Parque Deportivo “Puerta de Hierro”. Carretera de La Coruña, kilómetro 7, 28035 Madrid.
 - Instalación Deportiva “Canal de Isabel II”. Avenida de Islas Filipinas, número 54, 28003 Madrid.
 - Centro de Natación “M-86”. Calle José Martínez Velasco, número 3, 28007 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: del 25 de mayo de 2013, o fecha de formalización del contrato, al 1 de septiembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: No. Plazo incluida la prórroga: Cien días.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 98300000-6. (Servicios diversos).
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.

4. Valor estimado del contrato: 191.313,03 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 191.313,03 euros.
 - IVA: 40.175,74 euros.
 - Importe total: 231.488,77 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Conforme el artículo 75.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: “Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales”.
 - Criterios de selección: Se exigirá un Informe favorable elaborado por alguna Institución financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, por una cuantía garantizada mínima de 150.000 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica:
 - Conforme el artículo 78.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: “Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente”.
 - Criterios de selección: Se justificará con certificados de buena ejecución la realización de, al menos dos servicios, finalizados en los últimos tres años, con objetos relacionados con servicios de socorrismo en instalaciones acuáticas y de cuantía mínima, para cada uno de ellos, de 50.000 euros.
 - Se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - Clasificación sustitutoria:
 - Clasificación: Grupo U. Subgrupo 7. Categoría b).
 - En relación a las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se admitirán los certificados comunitarios de clasificación en los términos previstos en el artículo 84 del TRLCSP.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En caso de que el plazo anterior finalizase, en sábado, domingo o festivo se prorrogará al día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.
 - Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 2. Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. Teléfono: 912 767 005.
 - Telefax: 912 767 149.
 5. Horario: De nueve a catorce.

- d) Admisión de variante, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de la proposición económica.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: El quinto día hábil contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que este fuese sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil en el mismo lugar y a la misma hora.
 - e) Hora: A las diez.
- 10. Importe máximo de los gastos de publicidad: El que resulte según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, cuyo importe estimado asciende a 1.600 euros.
- 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- 12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 21 de marzo de 2013.—La Directora-Gerente del IMDER, Carmen Castell Díaz.

(01/895/13)

